REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

CREACIÓN DE UNA SUPERFICIE FORESTAL DE PINO PIÑONERO EN CUBO DE LA SOLANA (SORIA)

TITULAR: **AGRESTA, S.COOP.**

Código: 2022-b020 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso del suelo





Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinea*.		
Localización:	Cubo de la Solana (Soria)	**Superficie del proyecto:**	5,06 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/01/2020	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Cultivo	**Uso del suelo al inicio del proyecto:**	Cultivo

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	259 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	5 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		
Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Freno de la desertificación, mediante el aumento de la retención del agua en el suelo. Generación de empleo rural.		

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA AL REGISTRO:

- Documento acreditativo del uso del suelo de la parcela a 31/12/1989 y del uso previo al proyecto: Ortofotos de 1989 y 2017.
- Documento acreditativo de que el proyecto se ha puesto en marcha: Informe Inspección técnica Reforestación y creación de superficies forestales 2018, Junta de Castilla y León.
- Documentos acreditativos de que se cumple con la legislación aplicable a dicho proyecto: Informe Inspección técnica Reforestación y creación de superficies forestales 2018, Junta de Castilla y León.
- Sistema de aseguramiento de la permanencia del proyecto en el tiempo: Declaración responsable de compromiso firmada por el promotor y propietario del terreno.
- Certificación del Registro de la Propiedad u otro documento acreditativo de que el solicitante posee los derechos sobre las absorciones generadas en la parcela: Certificados catastrales y cesión de los derechos sobre las absorciones a Agresta S. Coop. en convenio.

Datos de contacto: **AGRESTA S. COOP.**

Email: msosa@agresta.org / nzaro@agresta.org

Teléfono: 653096734 / 647613499

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es Agresta S. Coop., entidad que busca mejorar y poner en valor el sector forestal con un triple objetivo: mitigación y adaptación del cambio climático, desarrollo sostenible de las comunidades locales y pequeños propietarios forestales y fomento y desarrollo de la biodiversidad.

La zona

La parcela está ubicada en el término municipal de Cubo de la Solana (Soria), en las inmediaciones del río Rituerto, en una zona predominantemente agrícola denominada Las Juncadas. La parcela, con 5,06 ha de extensión, correspondía a unas tierras de labor en secano.

La plantación

La selección de especies se ha realizado según las características de la zona. La plantación es de *Pinus pinea* (pino piñonero) para producción de piña con un objetivo dual: por un lado, ecológico regular el ciclo del agua, frenar la erosión por desertificación, aumentar la biodiversidad y absorber CO_2 y, por otro, social generar empleo y promover el medio rural.

Se plantea una selvicultura orientada a la producción de piña, fundada en los principios de gestión forestal sostenible, de forma que la gestión de la masa garantice la provisión de los diferentes servicios ecosistémicos a futuro. Se realizará un primer clareo cuando la masa tenga una altura media de 2 metros y un segundo clareo y poda cuando la altura sea de 3-4 metros.